	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2021
CONTRATO N°	021-JEFSA-FAC-CACOM-1-ESM255728311782-2021
FECHA SUSCRIPCIÓN	16 de septiembre de 2021
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación del Servicio de Laboratorio Clínico Especializado para los usuarios y beneficiarios adscritos al Establecimiento de Sanidad Militar 255728311782 del CACOM1, según ficha técnica.
FORMA DE PAGO	El MDN, Dirección General de Sanidad Militar, pagará el valor total del contrato adjudicado de acuerdo al corte de facturación hasta la suma de $15.000.000,00 previa presentación de facturación, acta parcial de recibo a satisfacción de los servicios objeto del contrato suscrita con el SUPERVISOR, certificación de pago de aportes parafiscales y demás trámites administrativos que haya a lugar. Estos pagos serán con PAC vigencia 2021, puede suceder que el último pago sea con cargo a Cuentas por Pagar 2021, depende de la ejecución y consumo del contrato.

FECHA DE CORTE	MES PAC	VALOR
30 DE SEPTIEMBRE 2021	PAC NOVIEMBRE 2021 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción de los bienes	SEGÚN FACTURACIÓN
31 DE OCTUBRE 2021	PAC DICIEMBRE 2021	SEGÚN FACTURACIÓN
30 DE NOVIEMBRE 2021	PAC DICIEMBRE Y/O CXP 2021 PAGADERAS PRIMER TRIMESTRE 2022	POR EL SALDO RESTANTE DEL CONTRATO ADJUDICADO

CONTRATISTA	LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.-NIT 900.561.068-1
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	TE. JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA (PRINCIPAL) ST. GOMEZ ARISTIZABAL SEBASTIÁN (SUPLENTE)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Quince millones de pesos ($15.000.000,00) moneda corriente.
PLAZO DE ENTREGA	El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento hasta el 30 de Noviembre de 2021 y/o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra.
FECHA DE INICIO	21 de septiembre de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NO APLICA
OBJETO DEL CONTRATO	NO APLICA
FORMA DE PAGO	NO APLICA
PLAZO DE ENTREGA	NO APLICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA

En Puerto Salgar Cundinamarca, en el día 16 del mes de Noviembre de 2021, se reunió el señor ST. GOMEZ ARISTIZABAL SEBASTIAN, en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA y la señora Marcela Hoyos Rendón, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.319.231, expedida en la Manizales, domiciliado en La Dorada-Caldas., en su calidad de Representante Legal de la empresa LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.-NIT 900.561.068-1 CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo Parcial, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas y se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA		

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA		

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

EXAMEN	CANTIDAD	EXAMEN	CANTIDAD
7156 SARS COV2 (COVID-19) (PCR)	1	HEPATITIS B: AC. CONTRA AG DE SUPERFICIE	1
ACIDO FOLICO.	1	HIERRO	2

OBSERVACIONES GENERALES

Durante el presente mes el contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en las especificaciones técnicas del contrato suscrito. El cual realizo la toma de 315 exámenes de laboratorio para el mes de octubre de 2021. El presente documento se pasa este día puesto

ALBUMINA	2	HORMONA FOLICULO ESTIMULANTE	3
ALBUMINA EN ORINA DE 24 HORAS	1	HORMONA LUTEINIZANTE	3
AMILASA	1	INMUNOGLOBULINA E	2
ANTICUERPOS DNA.	1	INSULINA - ANDINO	1
ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO	1	MAGNESIO	2
APLICACION PRUEBA DE TUBERCULINA	1	MICROALBUMINURIA ESPONTANEA	4
BACILOSCOPIA	2	POTASIO	6
BILIRRUBINAS DIFERENCIADAS	1	POTASIO EN ORINA	2
CALCIO EN ORINA OCASIONAL.	2	PROLACTINA	2
CITOMEGALOVIRUS IGM.	1	PROTEINA C REACTIVA CUANTITATIVA	1
CLORO	2	PROTEINAS EN ORINA 24 HORAS	3
COLESTEROL LDL	1	PROTEINAS EN ORINA OCASIONAL	23
COLESTEROL TOTAL	1	PROTEINAS TOTALES	2
COLORACION DE GRAM	1	PSA - ABBOTT	9
CREATININA EN ORINA 24 HORAS	1	RUBEOLA ANTICUERPOS IGG	7
CREATININA EN ORINA OCASIONAL	24	RUBEOLA ANTICUERPOS IGM	3
CREATININA SERICA	1	SODIO	4
CUADRO HEMATICO AUT - XN-350	2	SODIO EN ORINA.	3
CULTIVO PARA MYCOBACTERIUM	2	SOMATOMEDINA C	1
DEPURACION DE CREATININA EN ORINA DE 24 HORAS	1	T3 LIBRE	3
DESHIDROGENASA LÁCTICA - LDH	1	T3 TOTAL.	1
ENAS	1	T4 LIBRE	42
ESTRADIOL III	1	TESTOSTERONA TOTAL.	1
FACTOR REUMATOIDEO CUANTITATIVO	1	TIEMPO DE PROTROMBINA	12
FERRITINA	3	TIEMPO DE TROMBINA	1
FOSFATASA ALCALINA	3	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL (TPT)	11
FOSFORO	4	TOXOPLASMA IGG	7
FTA ABS. ANTICUERPOS (AC. ANTITREPONEMA PALLIDUM)	1	TOXOPLASMA IGM	5
GONADOTROPINA CORIONICA (BHCG)	1	TPO ANTICUERPOS ANTIPEROXIDASA	1
HEMOCLASIFICACION	3	TRANSFERRINA - (COBAS C 311)	1
HEMOGLOBINA	1	TSH	45

que el contratista envía el certificado de exoneración de pago de aportes parafiscales a favor del ICBF y SENA.

HEMOGLOBINA GLICOSILADA - (COBAS E 311)	2	UROCULTIVO (S)	15	
HEPATITIS B ANTIGENO DE SUPERFICIE (HBSAG)	11	VITAMINA B12	2	
TOTAL			315	

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA		

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES

NO APLICA

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 15.000.000,00	NINGUNA
REDUCCIÓN	$ 0.00	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 15.000.000,00	NINGUNA
PAGO ANTICIPADO	NO APLICA	NO APLICA
PRIMER PAGO PARCIAL	$ 4.956.900,00	Factura No. FM118251
SALDO	$ 10.043.100,00	NINGUNA

ANEXOS

Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No. 20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Visión Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	RADICADO EN FÍSICO SIEMPRE
Original	Factura y/o Documento equivalente a factura	X
Copia	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	
Copia	Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y/o recibo del último pago (planilla pago para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.-NIT 900.561.068-1 CONTRATISTA	ST GOMEZ ARISTIZABAL SEBASTIAN. SUPERVISOR

ELABORO: ST GOMEZ SEBASTIAN.